

Hecho el 1 de Noviembre de 1920

112

Sr Presidente de la Junta Provincial Electoral

Santiago de Cuba

Señor:

Cumpliendo los deberes de mi cargo, he estado hoy a presenciar las elecciones en este Municipio y como resultado elevo este informe en forma concisa.

Desde hace varios días iba a ocurrir, digo, los aprestos militares hacianme suponer que algo extraordinario iba a ocurrir. Las continuas descargas de arma de fuego hechas por los mismos en la población y en los barrios rurales, fueron formando un ambiente de intimidación que procure disipar en lo posible dando consejos, acudiendo a las autoridades, procurando remediar en lo posible la situación.

Mulas. Ayer se efectuo la detención arbitraria del jefe de los liberales de este término Coronel Rafael Cabrera, en su barrio de Mulas, donde reside, y donde se le había prohibido que permaneciera por el teniente jefe de este Destacamento Sr Uveda. Este y la prohibición que ya por el mismo se había hecho al señor Jose Saldivar Feria de que saliera de la población, llevaron el desconcierto a los vecinos de Mulas, que tienen en esos señores confianza ilimitada como vecinos honorables que han residido allí largos años.

Durante el día de hoy fui a Mulas y allí pude presenciar como el sargento Reinaldo convido al señor Cabrera y al señor Saldivar para que abandonaran el barrio bajo la amenaza de matarlos si no obedecían teniendo al fin que ceder a la fuerza dichos señores y abandonar el colegio electoral, que quedaba bajo el dominio de la presión de la fuerza pública.

Este. En este barrio se ha hecho lo mismo que en Mulas para intimidar a los electores y obligarlos a votar la candidatura de la Liga. Cuando hoy acudi a evitar la coacción que con electores realizaba un miembro político del propio partido, en el colegio numero uno fui detenido por el Supervisor, Teniente Lara, quien me condujo al cuartel y me hizo permanecer allí dos horas, para tratar de persuadirme de que debía de prestarme a seguir sus indicaciones, bajo la oferta de una dadora que me hacia el propio candidato a la Alcaldía Municipal sr Liduvino Quiñones.

Flores. Este barrio era una verdadera anarquía cuando lo vieste

alias dos de la tarde en el colegio uno encontre en una taquilla al miembro politico señor Andres Argota del partido conservador marcando boletas el solo, las que depositaba descaradamente en mi presencia en la urna como si hubieran sido marcadas por un elector. Trate de consignar una protesta y la mesa, por la presion del aludido Argota no quise consignarla y habiendo acudido a las fuerzas del ejercito para evitar aquell atropello esta se nego a auxiliarme. Aquel colegio ha sido un verdadero desastre. En el colegio numero dos de este barrio fui requerido por el Sr Ramon Hernandez, apoderado del candidato Alfonso Duque de Heredia, para que se le permitiera entrar en el colegio y presenciar los escrutinios a lo que se opuso el miembro politico conservador Sr Antonio Guzman, que era quien practicamente dirijia todas las operaciones, amenazando con las fuerzas publicas a todos los que estaban por entero a su disposicion.

El expresado Hernandez tuvo que retirarse sin poder hacer uso de sus derechos como apoderado. En este mismo colegio se expulso al escribiente suplente sr Ramon Castillo, a pesar de que no habia concurrido el escribiente efectivo encargado del libro de votacion y se dejo vacante el cargo.

Yaguajay. En este colegio tengo entendido que las fuerzas publicas suspendio la votacion por la mañana cometiendo toda clase de atropellos con el candidato a la Alcaldia Municipal por el partido Liberal sr Juan Sierra Jomarron que dirijia las elecciones en aquel barrio y el cual levanto acta de todos los hechos para formular las denuncias pertinentes.

Tengo noticias de que poco mas o menos lo mismo ha ocurrido en los demas barrios pero aun no tengo informes concretos.

Tengo certeza que se va a ejercer presion sobre el Sr Presidente de la Junta Municipal Electoral para alterar el resultado de los escrutinios provinciales reforzando al candidato a Representante de este termino Sr Alberto Silva y probablemente intentaran hacer lo mismo con un candidato de similar ideologia.

Asimismo les pongo en conocimiento que en estos momentos la responsabilidad de una convinacion de candidatos y quitarles el matiz de un fraude realizado por la fuerza.

Esta noche ha venido el Supervisor a hacerme una oferta de dinero para que autorice esa enormidad.

Me encuentro en una posicion sumamente dificil, a merced del Supervisor que maneja a su antojo la fuerza publica; pero estoy dispuesto a permanecer en mi puesto con dignidad, aun a riesgo de la vida que veo comprometida a cada instante.

Para que esa Junta se de cuenta de la situacion que impera basta decirle que el ejercito ocupa la oficina de telegrafo y no se me permite penetrar en el local a poner un telegrama y tengo que valerme de mandar una persona expresamente a que lleve esta comunicacion.

Espero que esa Junta tomara medidas urgentes porque solo y con todas las autoridades en contra no podre evitar tal vez, que se cometa un atentado mas o una violacion a la Ley. De Usted respetuosamente. (f) Parmenio Dagnesse. Inspector.

Doctor Luis F Salazar y Salazar, abogado y Notario Publico del Colegio del Territorio de la Provincia de Oriente con residencia en esta ciudad.

Doy fe que en esta fecha comparece ante mi el Sr Parmenio Dagnesse Inspector Electoral del Municipio de Banes a quien personalmente conozco y despues de apercibido de la Ley del perjurio preste juramento en forma y expuse que lo que aparece en el anterior documento es todo cierto y que idenitico escrito tiene presentado al Sr Presidente de la Junta Provincial Electoral de Oriente denunciando esos hechos. En prueba de lo manifestado firma conmigo despues de haber dado lectura y ratificado el juramento que tiene prestado. Santiago de Cuba cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte. Parmenio Dagnesse, Luis F Salazar. -- Hay un sello de dicho Notario. O